

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

14105 *Orden TIN/2337/2009, de 27 de agosto, por la que se corrigen errores en la Orden TIN/2161/2009, de 31 de julio, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden TIN/1471/2009, de 1 de junio, en la Intervención General de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en la Orden TIN/2161/2009, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 190, de 7 de agosto de 2009), por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden TIN/1471/2009, de 1 de junio, para la provisión de puestos de trabajo en la Intervención General de la Seguridad Social, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 67500, en el puesto número de orden 06, columna de Puesto, donde dice: «Intervención Delegada Territorial de Cuenca. Código: C222670016001. Ayudante Auditoría. NCD 24 A2. Código Puesto: 3411584», debe decir: «Intervención Delegada Territorial de Cuenca. Código: C222670016001. Ayudante Auditoría. NCD 22 A2/C1. Código Puesto: 3411584».

En el anexo, página 67502, en el puesto número de orden 14, columna de Puesto, donde dice: «Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la S. Social. Código: C220001228001. Supervisor Auditoría. NCD 24 A2. Código Puesto: 4695938», debe decir: «Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la S. Social. Código: C220001228001. Supervisor Auditoría. NCD 24 A2. Código Puesto: 4685938».

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1965/2009, de 17 de julio), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.